



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

SEP 2026



Centro Regional de Estudios
Económicos de Bahía Blanca,
Argentina



creebba
Facebook



@creebba
Twitter



creebba
Instagram



creebba
YouTube



creebba.org.ar
Sitio Web



info@creebba.org.ar
E-mail

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Septiembre 2026

En septiembre el Índice de Precios al Consumidor (IPC-CREEBBA) mostró una variación del 1,7%, retrocediendo en 0,3 puntos porcentuales en relación al guarismo del mes anterior. Con este dato, la inflación acumulada al término del noveno mes del año se ubicó en 21,8% en tanto que la variación interanual alcanzó el 30,7%.

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)¹

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	ago-26	sep-26	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	2.967,0	3.018,2	1,7	21,8	30,7

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC-CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	1,0	19,0	29,1
Indumentaria	3,0	6,3	10,1
Vivienda	2,6	39,9	50,0
Equipamiento y funcionamiento	1,3	17,3	20,3
Salud	3,1	23,5	31,4
Transporte y comunicaciones	1,6	20,9	31,1
Esparcimiento	2,5	25,0	31,4
Educación	1,9	26,7	33,4
Bienes y servicios varios	1,8	20,3	31,2

¹ Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de septiembre, el mayor aumento a nivel capítulos se dio en **Salud**, el cual registró un crecimiento del 3,1%. Las variaciones más significativas se produjeron en servicios prepagos y auxiliares (6,3%), elementos para primeros auxilios (2,4%), medicamentos (2,1%) y servicios médicos y odontológicos (1,1%).

En segundo orden, **Indumentaria** evidenció un alza del 3% explicado principalmente por incrementos en ropa exterior para mujer (12,5%), telas (4,4%), ropa interior para mujer (4%) y artículos de relojería y joyería (2,7%).

Vivienda se posicionó en tercer lugar con una variación del 2,6%, traccionado por incrementos en tarifas cuyo incremento promedio alcanzó el 3%, seguido de materiales y mano de obra (1,9%), entre otros.

Esparcimiento exhibió una variación del 2,5% y se ubicó en cuarto lugar. En este capítulo se destacan los incrementos en clubes y espectáculos deportivos (9,9%), hotel y excursiones (4,2%) y juegos, juguetes y rodados (2,7%), entre otros.

Por último, **Alimentos y bebidas** exhibió la tasa de variación más baja del mes alcanzando un 1% y recortando 1,4 p.p. respecto de agosto. Los principales aumentos se produjeron en manteca y crema (11,4%), destilados y licores (11%), frutas secas y en conserva (10,8%). En sentido opuesto, se registraron descensos en caldos y sopas concentradas (-6,9%), yogur y postres lácteos y aderezos (-6,5% en ambos casos).

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos
Variación mensual – agosto-2026 a septiembre-2026

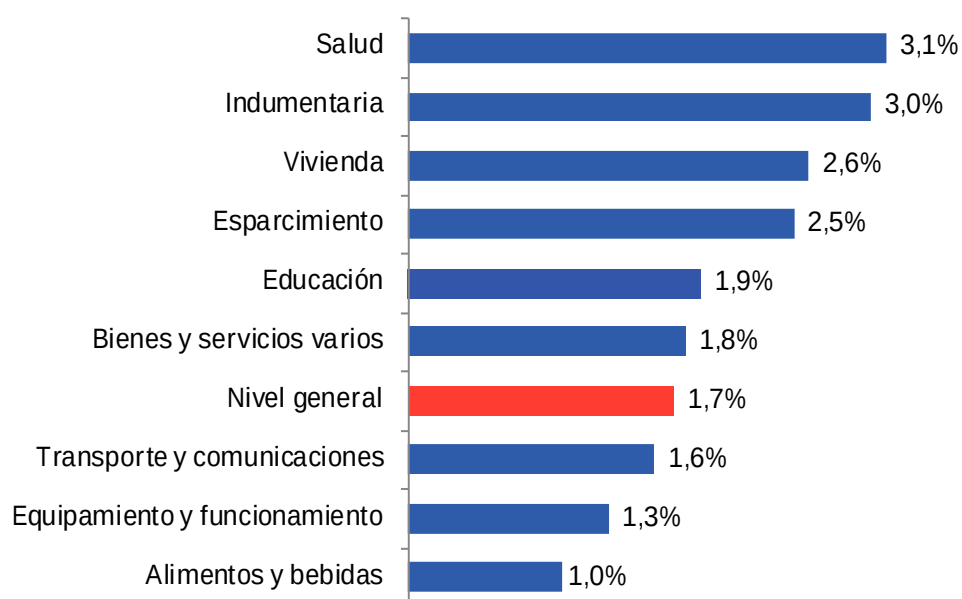
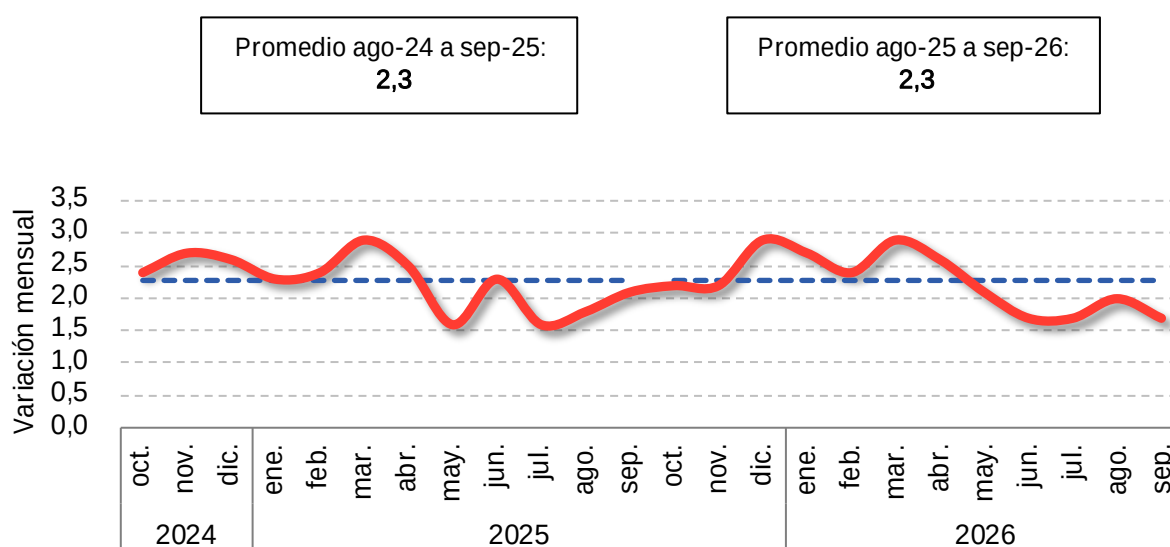


Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado² (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante septiembre, los componentes de la categoría **Estacional** se ubicaron por encima del resto con una tasa de crecimiento que ascendió a 4,5% destacándose ropa exterior para mujer (12,5%), verduras, tubérculos y legumbres frescas (5,5%) y hotel y excursiones (4,2%), entre otros.

En segundo lugar, se ubicó la categoría **Regulados** cuya tasa de crecimiento ascendió a 2,4%. Los subgrupos con mayor variación fueron electricidad (4,9%), cigarrillos y tabaco (1,9%), educación formal (1,8%) y servicios sanitarios, gas y otros combustibles (1,1%).

En último lugar se ubicó la categoría **Núcleo** con una variación que se ubicó en 1,3%, retrocediendo levemente respecto del guarismo del mes anterior (-0,2 p.p.). Se destacan subgrupos como manteca y crema (11,4%), destilados y licores (11%), frutas secas y en conserva (10,8%), clubes y espectáculos deportivos (9,9%), servicio doméstico y otros (6,9%), facturas (6,9%), servicios de peluquería y para el cuidado personal (6,4%) por citar los más relevantes. Por el lado de las bajas se destacaron caldos y sopas concentradas (-6,9%), yogur y postres lácteos y aderezos (-6,5% en ambos casos), batería de cocina y cubiertos (5,5%), cortinas, alfombras y accesorios (-4,8%), entre otros.

² Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, transporte público, educación formal y cigarrillos). Aclaración: a partir de 2024, los subgrupos medicamentos, combustibles y lubricantes, servicios prepagos y auxiliares y telefonía e internet dejaron de pertenecer a la categoría Regulados para pasar a ser parte de la categoría Núcleo, según lo establecido en el DNU 70/2023 y la finalización de acuerdos de precios sectoriales; IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ³	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	1,7	21,8	1,7	21,8
IPC-Núcleo	1,3	19,4	1,0	15,3
Estacional	4,5	15,5	0,3	1,2
Regulado	2,4	37,4	0,4	5,0

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ²	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	1,7	21,8	1,7	21,8
Bienes	1,1	18,4	0,7	11,9
Servicios	2,8	27,5	1,0	9,6

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los productos que más subieron fueron tomate, papa y leche. Por otra parte, las principales bajas se presentaron en agua mineral, pollo y fideos secos.

³ La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Variación porcentual (%)		
		ago-26	sep-26	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	3.840,00	4.005,00	4,3	33,0	33,8
Arroz	kg	1.849,75	1.952,81	5,6	16,4	10,8
Harina común de trigo	kg	1.329,50	1.404,88	5,7	3,1	9,1
Harina de maíz	kg	1.648,44	1.759,75	6,8	7,7	5,8
Fideos secos	500 g	1.536,16	1.494,19	-2,7	-2,0	-0,2
Carne vacuna	kg	16.857,77	16.883,12	0,2	12,1	47,6
Pollo	kg	3.999,75	3.637,28	-9,1	22,8	24,5
Papa	kg	2.671,13	3.089,31	15,7	199,1	250,7
Tomate	kg	3.638,75	4.245,00	16,7	150,6	2,7
Manzana	kg	3.270,00	3.207,50	-1,9	-18,5	41,8
Naranja	kg	2.150,56	2.199,63	2,3	-2,8	37,8
Leche fresca	lt	1.955,63	2.181,94	11,6	25,4	30,9
Leche en polvo	800 g	9.962,00	10.090,70	1,3	8,9	11,0
Aceite de maíz	lt	6.353,25	6.538,38	2,9	18,2	26,5
Manteca	200 g	3.932,27	4.159,00	5,8	24,3	13,2
Azúcar	kg	1.461,38	1.455,31	-0,4	19,2	34,7
Café	500 g	10.867,55	11.312,61	4,1	-0,6	8,7
Yerba	500 g	2.742,00	2.788,75	1,7	3,3	-4,6
Té	50 u	1.799,44	1.923,94	6,9	12,4	18,8
Agua mineral	1,5 lt	2.197,40	1.898,43	-13,6	2,3	-2,7

MAYO 2026

2,1% MENSUAL

JUNIO 2026

1,7 % MENSUAL

JULIO 2026

1,7 % MENSUAL

AGOSTO 2026

2% MENSUAL



www.creebba.org.ar

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Av. Colón 2 (B8000FTN) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina